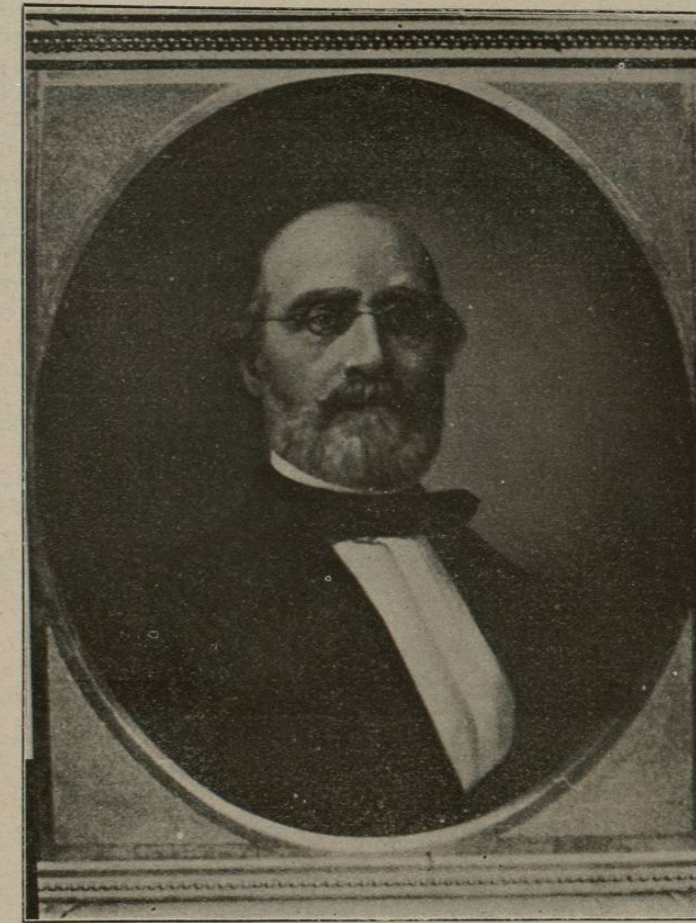


licadísima, lo que forma las delicias del verdadero estético.

Por superior orden de 15 de Mayo de 1829, el Coronel D. Joaquín Zarco pasó á Durango á hacerse cargo de la Secretaría de la Comandancia Militar, acompañándole su esposa Doña María Mateos; y de este matrimonio, en la misma ciudad, el 4 de Diciembre del citado año nació D. Francisco Zarco, siendo Gobernador del Estado el Sr. Lic. D. Francisco de Elorreaga. Con muchas penurias consiguió el joven Zarco hacer su carrera, pero desde sus primeros años dió á conocer su vasto talento, su rara actividad y su energía en la propagación de los principios liberales. Por el año de 1847, fué nombrado en Querétaro Oficial Mayor del Ministerio que entonces desempeñaba en todos sus ramos el distinguido literato, D. Luis de la Rosa. Un incidente decidió de su porvenir: encontrándose los Supremos Poderes en la expresada ciudad de Querétaro, en el Consejo de Gobierno dijo un discurso D. Manuel Gómez Pedraza, y teniendo el Sr. Zarco que levantar la acta de la sesión, tomó al vuelo el discurso con tal exactitud que no cambió una palabra, extraordinaria potencia de cerebro que llamó la atención de los más altos dignatarios. Vuelto á México el Sr. Zarco, se dedicó al periodismo, sufriendo tenaces persecuciones con motivo de lo viril y claridoso de sus artículos contra los abusos de los malos gobiernos: primeramente publicó el periódico "Las Cosquillas," luego colaboró en el "Siglo XIX" bajo el pseudónimo de "Fortum" y bajo el que adquirió inmensa popularidad, y en 1849 escribió como jefe de la última publicación. En 1851 volvió á tomar parte en la administración pública, siendo electo Diputado al Congreso de la Unión por el Estado de Yucatán; mas perseguido por sus opiniones liberales y por ser enemigo manifiesto de la dictadura del General Santa-Anna, se vió obligado á expatriarse, permaneciendo en Nueva York hasta el triunfo de la revolución de Ayutla. Habiendo regresado á México, volvió á hacerse cargo de la dirección del "Siglo XIX," y convocada la Nación para que nombrase Representantes á un Congreso extraordinario que la constituyese definitivamente, su Estado natal en 1856 lo nombró su Representante, siendo el Sr. Zarco en el Congreso Constituyente el más firme apoyo de las leyes de reforma y de los principios liberales, habiéndose dedicado á compilar las notas de sus sesiones, que publicaba al siguiente día de verificadas, y con las que arregló su popular "Historia del Congreso Constituyente" Triunfante el reaccionario plan de Tacubaya, el Sr. Zarco hizo una fuerte oposición al Jefe de ese movimiento político, el Presidente General D. Félix Zuñiga, y por ello fué perseguido á muerte, permaneciendo oculto durante dos años, desde donde dirigía el periódico "Boletín Clandestino," y el folleto "Los asesinatos de Tacubaya;" pero fué descubierto y pasó de su escondite á un calabozo, donde recibió brutales tratamientos, de Mayo á Diciembre de 1860, mes en que triunfó la restauración constitucional. El Sr. Presidente D. Benito Juárez lo nombró Ministro de Relaciones y Jefe de su Gabinete, renunciando después este alto puesto para volver á hacerse cargo del "Siglo XIX;" durante la intervención francesa acompañó al Sr. Juárez á San Luis Potosí, y allí fundó el periódico "La Independencia Mexicana;" de esta ciudad pasó al Saltillo donde fundó "La Acción" y de aquí pasó á los

Estados Unidos del Norte, desde donde estuvo trabajando por la vuelta de la República, escribiendo en muchas publicaciones Norte y Sur Americanas. Derrocado el Imperio de Maximiliano, el Sr. Zarco volvió á México, siendo entonces electo Diputado al Congreso de la Unión por el Distrito Federal, haciéndose de nuevo cargo de la dirección del "Siglo XIX." A consecuencia de su agitada vida, el Sr. Zarco murió siendo joven todavía, á fines del año de 1869; hombre de una honradez acrisolada murió pobre, con todo y haber desempeñado puestos de verdadera importancia, viviendo con escasez del producto de sus trabajos literarios, y siendo considerado en su época como el más hábil periodista mexicano; liberal sincero y de profundas convicciones, procuró siempre hacer triunfar sus ideas, lo cual le trajo ya duros encarcelamientos, ya penosos destierros: el Congreso general lo declaró benemérito de la Patria y mandó inscribir su nombre en el Salón de sesiones, por decreto de 24 de Diciembre del citado año. Fué casado con la distinguida dama Doña Luisa de Elorreaga, hija del Lic. D. Francisco del mismo apellido, de quién ya se ha hecho mérito, habiendo dispuesto el mismo Congreso, por ese decreto, que los hijos del Sr. Zarco fuesen educados gratuitamente en los Colegios Nacionales, y que de los fondos públicos se ministrase á su viuda y expresados hijos, la cantidad de \$ 30,000: el Estado de Durango se gloria de que en su suelo haya visto la luz tan esclarecido ciudadano: una de las calles de su Capital lleva su nombre, en Lerdo existe el "Hospital Zarco," y por Decreto local de 14 de Marzo de 1889, como tributo de admiración en el paseo de la Reforma en México, dicho Estado le mandó erigir una estatua.

El Sr. General D. José Ceballos, nació en Durango el año de 1831, donde hizo sus primeros estudios bajo la dirección del profesor D. Jesús Centeno, quién notó en su joven educando desde sus primeros años, talento despejado y carácter esencialmente activo. Dedicado á la carrera de las armas, pasó á México é ingresó al Colegio Militar, donde hizo aprovechados estudios, siendo nombrado Cabo, en Noviembre de 1851, é ingresando al Ejército permanente con el grado de Subteniente de artillería en Octubre del siguiente año. Ascendió grado por grado, siendo sus ascensos lentos y merecidos: tomó parte en los combates más importantes que se dieron en la Nación, al lado de las autoridades constituidas y en pro de los principios liberales. Durante la intervención francesa luchó en contra de ella en el Poniente de la República, y desde entonces empezó á llamar la atención general como soldado valeroso y notable táctico: á él se atribuye el siguiente episodio que da á conocer su valor personal y conocimientos militares: durante la guerra con los franceses, el joven Ceballos se encontraba de guarnición en Mazatlán: el Puerto era asechado por una escuadra enemiga con objeto de sorprenderlo: "La Cordillera," buque armado de 16 piezas rayadas, se acercó á media milla de la playa, el Sr. Ceballos con gran temeridad, se presentó á servir la única pieza de artillería que había sin atrincheramiento alguno: pronto el patriota quedó envuelto en la nube de polvo que levantaban los proyectiles que se le dirigían del mar, pero él preocupado tan solo con sus operaciones científico-militares, dirigió de tal manera la puntería de su pieza, que al empezar á funcionar, cada tiro que disparaba se oía certero sobre el casco del buque



Lic. José Fernando Ramírez.

enemigo: "La Cordillere" huyó á reparar sus averías y Ceballos volvió al centro del Puerto en medio de las aclamaciones justas de que era objeto. [1] Durante la guerra del Sufragio Libre, hizo la campaña contra los revolucionarios en su Estado natal, consiguiendo que muchos de ellos se amparasen á la amnistía concedida, pasando con la misma misión, en seguida, al de Sinaloa. Después se le encomendó la guerra del Nayarit, contra las feroces tribus que capitaneaba el tristemente célebre Manuel Lozada, y que tantos perjuicios causó al país. Logró penetrar al corazón de la Sierra de Alica y sujetó por completo las tribus sublevadas, en virtud de cuyo servicio se le ascendió á General de División. Ya con fama de primer orden, fué nombrado Gobernador y Comandante militar de Jalisco, mas por haber triunfado la revolución de Tuxtepec, fiel á la legalidad y al Gobierno del Sr. Presidente Lerdo de Tejada, se expatrió, marchando primero á los Estados Unidos del Norte y luego á Guatemala donde aprovecharon sus aptitudes, nombrándolo Director de la Escuela Politécnica. Justiciero el Gobierno tuxtepecano, no puso dificultades al Sr. Ceballos para que se repatriase, y antes por el contrario procedió á aprovechar sus energías, nombrándolo Sinaloa Diputado al Congreso de la Unión, y en seguida lo eligió Senador el Estado de Sonora. Al estar desempeñando esta comisión, el Sr. Presidente Díaz le confió el Gobierno del Distrito Federal, que logró desempeñar con positivo acierto y aplauso general, siendo una de las perso-

nas que más colaboró en la obra de la Penitenciaría de México: desempeñando el último honorífico encargo, lo sorprendió la muerte en la Capital de la República la madrugada de 19 de Abril de 1893. Fué soldado de gran valor personal y de positivos conocimientos militares; como hombre de principios fué siempre liberal sincero, y como estadista fué activo y laborioso. Durango se gloria de haber sido la cuna de tan esclarecido patricio.

Otros rasgos biográficos pudieran añadirse, de personas distinguidas por su saber ó sus virtudes, y que pudieran aumentar el alto renombre de la vieja provincia de Nueva Vizcaya; pero siendo ya muy grandes las proporciones de este capítulo, ello hace se le ponga término, debiéndose tan solo en justicia hacer mérito aunque sea de los nombres de algunas personas: los eclesiásticos D. Rafael Aguilera y D. Nicolás Albirena fueron notables por sus eminentes ilustraciones; el Sr. D. José Ignacio Laurenzana, llamó la atención por sus vastos conocimientos en todos los ramos del saber humano; el Sr. Lic. D. José María Hernández, además de haberse distinguido como gobernante liberal, figuró como eminente juriscónsulto; y por último, grata memoria dejaron en los anales de las bellas artes, el Sr. Lic. D. Antonio Gómez Palacio, como poeta dramático, el Sr. D. Cayetano Mascareñas, el Lic. D. Ignacio Lira y la Srita. Doña Dolores Guerrero, los dos primeros dando á conocer su inspiración tanto en la poesía patriótica como en las composiciones eróticas, y la última, retratando su enamorado y soñador espíritu en sus sentidas producciones, dejó á la posteridad hermosos modelos de la expresión del sentimiento.

(1) "El Correo de la Tarde" de Mazatlán, atribuye el anterior episodio al Capitán lo. de artillería D. Francisco Gamboa, cuyo episodio ocurrió en las arenas del Puerto Viejo del propio Mazatlán, en Marzo de 1864.

